

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

**Sección oficial.**

—La GACETA del 8 contiene un real decreto admitiendo la dimisión que ha hecho D. Claudio Anton de Luzuriaga del cargo de Ministro de Gracia y Justicia.

—Otro nombrando para el mismo cargo a D. Cirilo Alvarez.

—Otro para que cese D. Antonio de los Ríos Rosas en el despacho interino del Ministerio de Gracia y Justicia.

—Otro nombrando embajador extraordinario y Ministro plenipotenciario en París a D. Francisco Serrano y Dominguez.

—Otro nombrando Capitán general de Castilla la nueva a D. Rafael Echagüe.

—Una real orden para que sea libre en todo el reino el comercio de granos.

—La del 9 contiene un real decreto modificando la organización del régimen de escuelas industriales y el reglamento para su ejecución.

*Continua la subasta inserta en el número 1766.*

Núm. 909 del inventario. El octavo pedazo de dicha finca, sito en el pago de los Raigones, término de Montilla, procedente de la Colegiata de San Hipólito de Córdoba, compuesto de 2 y 3/8 aranzadas de olivar ó sean 87 áreas, 24 centiáreas y 31 decímetros con 84 olivos; linda por L. con otros de Doña Rosa de Luque y de D. Mariatio Polonio, al S. con otro procedente de la Nación, a P. con el de D. Joaquín Tablada y al N. con el de D. José Guevara; no se le conoce renta; ha sido tasado en 1600 rs., y capitalizado por los 80 que le han graduado los peritos en . . . . . 1800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 909 del inventario. El noveno pedazo de la referida finca, situado en el pago de la Canaleja, término de Montilla, procedente de la Colegiata de San Hipólito de Córdoba, compuesto de una aranzada y 3/4 de olivar ó sean 64 áreas, 28 centiáreas y 44 decímetros con 62 olivos; linda á L. con otros de D. José Guevara y Tomás Salido, y por M. y P. con otro de D. Antonio Giménez; no se le conoce renta; ha sido tasado en 1240 rs., y capitalizado por los 62

que le han graduado los peritos en . . . 1395 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 909 del inventario. El pedazo 10 de la antedicha finca, sito en el pago de las Tejeras, término de Montilla, procedente de la Colegiata de San Hipólito de Córdoba, compuesto de una fanega y 7 célemines de tierra calma ó sean 96 áreas, 93 centiáreas y 68 decímetros; linda por L. con olivar de la capellania que disfrutó D. Alfonso Giménez, Pbro. ya difunto, por S. con la servidumbre del partido, y á P. con olivar de D. Manuel Gaudenias; no se le conoce renta; ha sido tasado en 2300 rs. y capitalizado por los 115 que le han graduado los peritos en . . . . . 2587,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 909 del inventario. La primera suerte de las dos en que ha sido subdividido el 11 pedazo de la antedicha finca, sita en el término de Santa Ella, procedente de la colegiata de S. Hipólito de Córdoba, compuesta de 8 fanegas ó sean 4 hectáreas, 89 áreas, 78 centiáreas y 63 decímetros; linda por L. con las tierras del Curiel, por el S. con el camino que de Santa Ella conduce á las huertas de las bocas del Salado, por P. con tierras del Porretal y por el N. con el arroyo del Salado; no se le conoce renta; ha sido tasada en 4500 rs. y capitalizada por los 225 que le han graduado los peritos en . . . . . 5062,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 909 del inventario. La segunda suerte del antedicho pedazo, sita en el término de Santa Ella, procedente de la colegiata de S. Hipólito de Córdoba, compuesta de 47 fanegas ó sean 10 hectáreas, 40 áreas, 73 centiáreas y 59 decímetros; linda por L. con tierras de los herederos de Francisco Lopez, por S. con las de D. Juan Gomez, por P. con las del Porretal y por el N. con el camino de las huertas de las bocas del Salado; ha sido tasada en 9500 rs. y capitalizada por los 475 que le han graduado los peritos en . . . . . 10687,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 909 del inventario. El pedazo 12 de la referida finca, sito al pago nombrado del Brando, término de Montalvan, procedente de la Colegiata de S. Hipólito de Córdoba, compuesto de 3 fanegas equivalentes á una hectárea, 83 áreas, 66 centiáreas y 98 decímetros; linda por L. con otras tierras de Pedro Baquero, por M. mas de Francisco Ortiz, por P. con las del cortijo del Bado y al N. con las de D. Ildefonso Canete; no se le conoce renta; ha sido tasado en 3300 rs. y capitalizado por los 165 rs. que le han graduado los peritos en . . . . . 3742,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 907 del inventario. Una haza de tierra, término de la Rambla, y sitio de Fuencubierta, procedente del convento de S. Marín de Córdoba, compuesta de 21 fanegas ó sean 12 hectáreas, 83 áreas, 68 centiáreas y 90 decímetros; linda por L. con tierras calmas del cortijo del Cirujano, por P. con las de la Gatuna y por el N. con el arroyo que baja del pozo de la Fuencubierta; está arrendada á Ildefonso Roldan en 446 rs. según el inventario; ha sido capitalizada en 9360 rs. y tasada en 11200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 846 del inventario. Un olivar pago de las Lagunas, término de Montemayor, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de 4 aranzadas ó sean una hectárea, 49 áreas, 93 centiáreas y 58 decímetros con 146 pies según el inventario y 130 según la tasa: linda por L. con otro de Francisco Galan; por M. con el de María Josefa Ramona, a P. con el de Antonio Marcelino Diaz y al N. con el de D. Alfonso de la Huerta; está arrendado á D. Juan Pedro Carmóna en unión de otras fincas por lo que no se le conoce renta; ha sido tasado en 3500 rs. y capitalizado por los 175 que le han graduado los peritos en 3937,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 843 del inventario. Un olivar, conocido por Majuelo chico, término de Montemayor, al pago de Majuelos, procedente de la fábrica parroquial de dicha villa, compuesto de

yo soy el gavilan que en otro tiempo se posó en su torre y le arrebató su parva; el zorro que descubrió su madriguera y destruyó sus bijuelos; el gato de la partida que hace hoy quince años sorprendió su castillo, y pasó sus hijos á cuchillo.

—Si estos son vuestros únicos títulos á la benevolencia de sir Duncan, con todas las veras de mi alma os suplico, honrado amigo, que me dispenseis de hacerlos valer. Hasta los animales se embravecen contra los que arrebaten á sus bijuelos: ¿qué no hará un animal racional y un cristiano? Pero decidme si para acometer al castillo os aprovechiasteis de una empiñencia llamada Drumsnab, verdadero punto de ataque, á mi parecer, mientras no se construya allí un reducto.

—Escalamos el peñasco, dijo el encarcelado, con una escala de cuerda que nos echó un complice individuo de nuestra tribu, que había servido seis meses como criado para proporcionarnos esta noche de venganza. El buho revoloteaba alrededor de nuestras cabezas, cuando estabamos colgados entre los cielos y la tierra, dando lugubres graznidos, las olas se estrellaban con estrépito contra el pie de la roca que nos sostenía, é hicieron pedazos nuestra lancha; no obstante nadie desmayó; y sir Duncan, al volver á su castillo encontró, en vez de sus hijos, solo sangre y cenizas.

—Linda enemisada, por cierto, y ataque bien concebido y valerosamente ejecutado! Sin embargo, en vuestro lugar habría yo dirigido mis baterías de la asturita de que os he hablado llamada Drumsnab. Por lo demás, vuestro plan fue muy bueno; fué una embestida irregular á lo Escuia, muy parecida á las de los Turcos, Tartares y otros pueblos asiáticos. Pero, amigo, hasta ahora no me habeis dicho la razón, la causa de esta guerra, la *terrible caus*, si es que sabéis el latín.

—Habíamos sido hostilizados por los Mac-Aulays y otras tribus del oeste, dijo Ranald, y arrajados de bosque en bosque, sin hallar sitio seguro contra su tenaz persecución....

—Ah, ah! respondió Dalgety, acuerdome de haber oido hablar de este lance. ¡No pusisteis pan en la boca de un hombre que no tenía estomago en que echarle?

—Segun eso sabéis el modo con que nos veníamos del cruel celador de montes?

—Si, si; ya he oido hablar de eso; y os aseguro que no hace mucho tiempo. Mas fue en diabla ocurrencia poner pan en la boca de un hombre muerto. ¡Mal entretenimiento, malísimo, os aseguro! ¡Qué provecho sacabais de desperdiciar así los comestibles?

(Se continuará)

**BOLETIN.****EL OFICIAL AVENTURERO.****Continuacion.**

—Mi infiusta estrella, respondió Ronald. ¿Conocéis al hidalgo de Ardenvoh?

—Sí, le conozco? Si por cierto.

—Y sabeis en donde se halla á la hora esta? —en su castillo, ayunando devotamente hoy, para regalarse mejor mañana en Inverary; y quiera Dios que no le suceda nada en el camino! porque si no viniere mañana puede que sea el último dia de mi vida.

—Le direis pues, cuando le viereis, qué un hombre que al mismo tiempo que es su mortal enemigo, es tambien su mejor amigo.

—Os confieso que querria poderle llevar un mensaje algo menos oscuro, respondió el Mayor: que diablo os mele en la cabeza proponer a un hombre como sir Duncan enigmas que descifrar? Olvidais que mientras él se la rompa en adivinarlos, os cortarán á vos la vuestra?

—Sajon importuno, exclamó el preso, decide que

3 y 3/4 celestines ó sean 19 áreas, 13 centíreas y 23 decímetros con 23 olivos: linda con olivar de D. Juan Nadales, otro de Doña Rafaela Lopez, el de Juan Luis Barona y otros de Obras pías: está arrendado en unión de otras fincas a D. Juan Pedro Carmona, por lo que no se le conoce renta: ha sido tasado en 1012 rs. y capitalizado por los 50,6 rs. que le han graduado los peritos en . . . 4138,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 842 del inventario. Un olivar, conocido por Majuelo grande, término de Montemayor, al pago de los Majuelos, procedente de la fábrica parroquial de dicha villa, compuesto de una fanega uno y 1/4 celestines ó sean 67 áreas, 60 centíreas y 7 decímetros con 94 olivos y 3 sierpes: linda con olivar de D. Carlos Ramirez Arellano, vecino de Córdoba, otro de Bartolomé Serrano, otro de D. Juan Felipe Galan, Pbro., y con tierras del Sr. Duque de Frias: está arrendado a D. Juan Pedro Carmona en unión de otras fincas, por lo que no se le conoce renta: ha sido tasado en 3862 rs. y capitalizado por los 193 rs. que le han graduado los peritos en . . . 4344,75 rs. por cuyo tipo se saca a subasta.

Núm. 839 del inventario. Una haza de tierra con olivos, término de Montemayor, al pago de Cabeza del Rey, procedente de la fábrica parroquial de dicha villa, compuesta de 7 fanegas, según el inventario y de tres y 7 1/4 celestines equivalentes a 2 hectáreas, 20 áreas, 65 centíreas y 89 decímetros con 237 olivos, según la tasación, linda con olivar de José Felipe Carmona, otro de D. Juan Francisco de Torres y el de los de D. Francisco de Vargas: no se le conoce renta por estar arrendado en unión de otras fincas a D. Juan Pedro Carmona: ha sido capitalizada por los 414,75 rs. que le han graduado los peritos en 2584,87 rs. y tasada en . . . 8295 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 817 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, al pago de las Cimas, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de 2 1/2 aranzadas ó sean 94 áreas, 83 centíreas y 49 decímetros con 97 olivos: linda por L. con otro de la cofradía de Animas de la mencionada villa, al M. con otro de D. José Camacho, a P. con el de José Garrido y al N. con el de Francisco Galan: no se le conoce renta por estar arrendado en unión de otras fincas: ha sido tasado en 3000 rs. y capitalizado por los 150 rs. que le han graduado los peritos en . . . 3375 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 869 del inventario. Un olivar término de Montemayor, al pago de las Cimas ó Zorreras: procedente de la cofradía de Animas de la misma, compuesto de 2 aranzadas con 94 pies según el inventario, y una aranzada y 5/6 de otra ó sean 67 áreas, 34 centíreas y 56 decímetros con 88 olivos según la tasación: linda por L. con olivar de D. Lorenzo Arjona, por S. con el de Francisco Moyano, y por P. con el de Doña Juana de Córdoba, y otro de Francisco Ramon Romero: no se le conoce renta: ha sido capitalizado por los 90 rs. que le han graduado los peritos en 2023 rs. y tasado en 1800 se subasta por la capitalización . . . 2023 rs.

Núm. 827 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, al pago de la Laguna, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de 2 aranzadas y 1/4 ó sean 82 áreas, 65 centíreas y 44 decímetros con 58 pies según el inventario, y 54 según la tasación: linda a L. con otro de Juan Rider, al M. con el término de la Rambla, y por P. y N. con el de D. Juan Requena: no se le conoce renta: ha sido tasado en 2600 rs. y capitalizado por los 130 que le han graduado los peritos en 2925 rs.

por los que sale a subasta.

Núm. 825 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, pago de la Laguna, procedente de la fábrica parroquial de la misma villa, compuesto de 1 1/4 aranzadas ó sean 45 áreas, 94 centíreas y 74 decímetros con 46 olivos: linda por L. con otro de D. Antonio de Córdoba, al M. con el del instituto de segunda enseñanza, a P. con el de Francisco Serrano, y al N. con la servidumbre: no se le conoce renta: ha sido tasado en 1020 rs. y capitalizado por los 54 reales que le han graduado los peritos en . . . 1147,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 848 del inventario. Una haza de tierra, término de Montemayor, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de 9 fanegas en el cortijo de Alberquero según el inventario, y en el pago de Laras de 10 fanegas y 3 celestines ó sean 6 hectáreas 27 áreas, 53 centíreas y 87 decímetros según la tasa- ción: linda por todos sus lados con el cortijo de Alberquero. Está arrendada a Angel Higueras en 320 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 7200 rs. y tasada en 9300 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 438 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio del Donado, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de 9 fanegas ó sean 5 hectáreas, 51 áreas y 96 decímetros: linda con propiedad de Juan Jacinto Robles y tierras de la capellanía que fundó D. Rodrigo Calvo. Está arrendado a D. Francisco Gimenez de la Torre en 90 rs. anuales. según el inventario: ha sido capitalizado en 2025 rs. y tasado en . . . 3150 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 443 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio de las Cabezas, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de 3 fanegas, ó sean una hectárea, 83 áreas, 66 centíreas y 98 decímetros: linda con propiedad de D. Fernando Leon y camino del partido: está arrendada a José Perez en 50 rs. según el inventario: ha sido tasada en 1000 rs. y capitalizada en . . . 1425 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 433 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque, y sitio de Piedra luenga, procedente de la Fábrica parroquial de la misma, compuesta de 5 fanegas ó sean 3 hectáreas, 6 áreas, 11 centíreas, y 64 decímetros: linda con propiedad de D. Vicente Mellado y D. Juan Ontiveros y el camino de los Metedores: está arrendada a José Fernandez Vilches en 124 rs. según el inventario: ha sido tasada en 2030 rs. y capitalizada en . . . 2790 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 434 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio del Portillejo, procedente de la Fábrica parroquial de la misma, compuesta de 2 fanegas y 6 celestines ó sean una hectárea, 53 áreas, 5 centíreas y 82 decímetros: linda con propiedad de D. José de Toro y Manuel Gomez; está arrendada a Pedro Marin en 55 rs. anuales según el inventario: ha sido tasada en 1100 rs. y capitalizada en 1237,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 465 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio de la Cuerda, procedente del convento de San Agustin de la misma, compuesta de 4 fanegas 6 celestines ó sean 2 hectáreas, 75 áreas, 50 centíreas y 48 decímetros: linda con tierras del señor conde de Luque y camino de la Cuerda: está arrendada a José Gimenez Calvo en 99 rs. anuales según el inventario: ha sido tasada en 700 rs. y capitalizada en . . . 2227,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 464 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio del Cañaveral, pro-

cedente de la Cofradía de Animas de la misma, compuesta de 9 fanegas ó sean 5 hectáreas, 51 centíreas y 86 decímetros: linda con tierras de las educandas de Baena y D. Pedro Roldan: está arrendada a D. Manuel Trujillo y produce 30 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 675 rs. y tasada en . . . 1800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 435 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio del Horcajo, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de 2 fanegas ó sean 1 hectárea, 22 áreas, 44 centíreas, y 65 decímetros: linda con propiedades de los herederos de Pedro Roldan y tierras de D. Antonio Baena, Pbro.: está arrendada a D. Joaquin Trujillo y produce 80 rs. según el inventario: ha sido tasada en 1000 rs. y capitalizada en . . . 1350 rs. por cuya cantidad se subasta.

Núm. 434 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio del Cañaveral, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 67 áreas, 33 centíreas y 97 decímetros: linda con tierras del colegio de Educandas de Baena, mas de D. Fernando Leon y el camino del partidor: está arrendada a D. José Marin en 100 rs. anuales, según el inventario: ha sido capitalizada en 2250 rs. y tasada en . . . 3100 rs. que es el tipo de la subasta.

Se consolida.

#### Sección de Noticias

##### NACIONALES

— A las seis de la mañana del 4 se reunió en Barcelona la comisión militar para fallar la causa instaurada contra el vecino de Gracia Jaime Puig, acusado de ser uno de los principales reos que contribuyeron a las muertes del señor coronel Rayell y oficiales asesinados en dicho punto en las pasadas ocurrencias.

El consejo invitó muhas horas en la lectura del proceso, y especialmente en el examen de los testigos principales de la causa, y condenado Puig a muerte por unanimidad de votos, previo un extenso dictamen de aquel señor auditor de Guerra. Fue aprobado el fallo por el señor capitán general, quedando en capilla el reo para ser ejecutado a las siete de aquella misma tarde en la mencionada villa de Gracia y frente a la casa donde tuvo lugar el asesinato expresado.

Jaime Puig es un joven jurobado, de 22 años de edad, soltero, y natural de Villanueva y Geltrú.

— Leemos en un diario de Málaga.

Sabemos que gracias al incansable celo y actividad de D. Federico Vidal representante en esta del concesionario de la línea electro-telegráfica, que partiendo de esta ciudad debe terminar en la de Andújar, se han vencido ya los obstáculos que hasta aquí se habían opuesto a la pronta inauguración de los trabajos, los cuales principian en gran escala antes que concluya el presente mes.

Existen ya en esta unos mil pales preparados para colocarse inmediatamente, y el completo hasta 2500 están ya cortados y listos para conducirse a este, en las playas de Nerja con fecha 8 del pasado julio se embarcaron en Liverpool 56 toneladas de alambre para esta línea, y de Barcelona salió el 29 del mismo mes un buque con 9000 paquetes de suspendidos, y otros útiles necesarios, por lo cual es de esperar que los trabajos una vez comenzados continuaran con velocidad y que pronto tendremos establecida una mejora de tanto en portancia, que nos pondrá en comunicación instantánea con todas las principales capitales de la Península y del extranjero.

— Dice el mismo periódico.

Según comunicación del alcalde constitucional de Campillos, fecha 3 del actual, dirigida a este gobierno militar, participa que á las tres y media de la madrugada de dicho día el vecino del referido pueblo Bartolomé Padilla y otros dos pasajeros dieron parte de haber sido detenidos y robados tres gallos en el tránsito de Sevilla a Carratraca, á la doce y media de ella en el sitio inmediato al Caserón destruido, llamado de Segura, por nueve hombres montados en ocho caballos, ejecutándolo en partidas de dinero, alhajas y ropas, propias de los transeúntes, y un mulo de la propiedad de Manuel Domínguez.

El referido alcalde con toda puntualidad y celo, dispuso saliese una partida de paseos armados bajo su mando y constituyéndose en el sitio donde se verificó el robo, se informó del hecho circunstanciadamente, mandando que desde luego se instruyese la competente sumaria en averiguación del hecho, disponiendo además de acuerdo con el alcalde de Peñarrubia una batida continuada para la captura de los autores del robo, á fin de que reconcierto todos los sitios montuosos que pudieran infundir sospechas, puedan ser habidos y juzgados con arreglo á las leyes.

—La mayor tranquilidad reinaba el dia 5 en la capital de Aragón. El general Dulce había publicado los banjos de nombramiento del nuevo ayuntamiento y diputación provincial. Continuaba el desarme de la Milicia en los pueblos de aquel distrito militar, y con este objeto habían salido de Zaragoza algunas fuerzas.

No es cierta la noticia de la prisión de los diputados señores Ruiz Pons y Barao. Ambos continuaban libres y sueltos en aquella fecha. El que si se hallaba preso, era el conocido demócrata señor Abascal, el cual parece que había prestado algunas declaraciones importantes.

—Dices de Madrid.

Insistiendo una y otra vez el general S. Miguel en la renuncia que hizo después de los últimos acontecimientos de la comandancia general del real cuerpo de Alabarderos, le ha sido el fin admitida. Nada sabemos acerca de la persona que le sustituirá en aquel cargo, pues aunque se ha hablado del Sr. Marqués del Duero, y del Sr. duque de Bailen, no creemos que esté hecho el nombramiento.

—Han sido desarmadas las Milicias nacionales de Alcira, Alberique, Eguera y Ayna, habiendo salido algunas fuerzas de la capital con objeto de proceder al desarme de la de otras poblaciones.

—El dia 2 llegó a Málaga alguna fuerza de carabineros custodiando al parecer algún contrabando aprehendido por la misma. La diputación provincial no se había constituido todavía. Los ayuntamientos de muchos pueblos de la provincia han sido disueltos y reemplazados con personas nombradas al efecto por aquel comandante general.

—Parece que el gobierno ha mandado disolver la división de operaciones al mando del general Dulce. Los jefes y oficiales de E. M. y de plaza mayor de las diferentes armas e institutos volverán a sus antiguos puestos, y los cuerpos han sido destinados a varios distritos.

—Dices la *Epoca*.

—No sabemos si estará definitivamente acordada la creación del ministerio de Ultramar. Parece si que se han hecho trabajos que indican existe este pensamiento para realizarlo abajo adelante.

En este caso, el Sr. Fernández Negrete ó el Sr. Roda entrarán en el gabinete.

—De un diario de Madrid tomamos las siguientes noticias:

—Parece que el Diputado a Cortes y anti-

gō jefe de Hacienda, señor D. Manuel Yáñez Rivadeneira, va á ser nombrado director de la caja de depósitos.

Se habla del señor Sierra para otro puesto importante en las altas dependencias de hacienda ó en Ultramar.

—Ha sido nombrado brigadier de artillería, jefe de escuela del departamento de Filipinas, el coronel de la propia arma D. Gregorio Blake y Tovar.

—El general D. Francisco de Paula Ruiz, capitán general que fué de Galicia, sigue en el castillo de San Antonio mientras termina la causa que se le está formando por su actitud en los últimos sucesos. En la Coruña ha habido un simulacro militar dirigido por el nuevo capitán general Sr. Vassallo.

—En Rus, provincia de Jaén, se ha dictado principio á los trabajos del canal de Guadalimar, ocupando gran número de jornaleros. La extensión que debe recorrer esta útil obra, es la de seis leguas.

—Apenas constituido el gabinete con la entrada del señor Alvarez en Gracia y Justicia, se habla ya de la salida del señor Bayarri del ministerio de Marina, cuya cartera desempeñaría el señor Roldán, pasando el joven diputado por Valencia á encargarse del mando de una de las provincias de primera clase.

—Dice un periódico que á juzgar por las noticias que se van recogiendo, la trama descubierta no ha muchos días en la corte y que tenía por objeto promover una sublevación entre los trabajadores de las minas de Hiende-laencina, no ha sido uno de tantos conatos de perturbación intentados con escasos medios y sin graves consecuencias, sino un plan bien combinado que hubiera podido ocasionar conflictos de consideración á no ser por la vigilancia de las autoridades, que lograron sorprender el hilo de la trama. Los conspiradores contaban con armas y municiones y no carecían de dinero para desenvolver sus proyectos.

#### ESTRANGERAS

—La *Gaceta* publica el siguiente parte telegráfico:

Paris 7 de agosto.

Ayer 6 se ha constituido en el palacio del Nuncio de Su Santidad la sociedad que ha de construir los ferro-carriles en los Estados pontificios. Arrancarán en Civitavecchia y Ancona, y unirán el Mediterráneo con el Atlántico.

—Los periódicos últimamente recibidos de Constantiopla están llenos de pormenores acerca del grande incendio ocurrido en Tesalónica el 14 del pasado julio. Segun parece, la explosión de doscientos barriles de pólvora de contrabando, ha sido causa de las grandes proporciones de aquella lamentable catástrofe. Enuméranse las víctimas, de las cuales se cuentan treinta y cinco personas muertas, y doscientas treinta y cinco heridas.

#### Gacetilla.

—DIPUTACION PROVINCIAL.—Por disposición de la autoridad superior militar se han hecho algunas alteraciones en el personal de la Exma. Diputación provincial. En su consecuencia han dejado de pertenecer á esta corporación:

- D. Rafael Barroso por Córdoa.
- D. Juan Golmayo por Posadas.
- D. Gregorio Alcalá Zamora por Priego.
- D. José Garriga por Montilla.
- D. Pedro Ramón de Paz por la Rambla.
- D. Francisco Moreno Ruiz por Cabra.
- D. Juan Toledano por Lucena.

Han sido nombrados en reemplazo de dichos SS.

D. Fernando Cabello por Córdoa.

D. Cristóbal del Alamo por Posadas.

D. Antonio Caracuel por Priego.

D. Juan Mariano Álgaba por Montilla.

D. Joan Giménez Osuna por la Rambla.

D. Antonio Portocarrero por Cabra.

D. Juan González Chocano por Lucena.

—PAN.—A continuación insertamos los dos recibos, cuya publicación nos ruega el Sr. Alcalde 3.º de esta ciudad: los panes que se mencionan en ellos han sido decomisados por faltos.

«He recibido del Sr. Alcalde D. Ignacio García Lovera la cantidad de veinte y dos panes, diez y siete blancos y cinco bazos, por mano de José Alonso, de limosna para esta comunidad, la que coasmigo queda en el mayor agradecimiento, y para que conste firmo este en este mi convento de Capuchinas de esta ciudad de Córdoba á 10 de Agosto de 1856 = Sor María del Pilar, presidenta. «Son 22 panes»

«Al recibido del Sr. Alcalde D. Ignacio García Lovera un pan blanco que ha tenido á bien dar de limosna á esta comunidad, y para que conste firmo este á 11 de Agosto de 1856 = Sor María del Pilar, presidenta.»

—EL PÚBLICO SE DIVIERTE.—Concurridísimo estuvo ante noche el paseo de San Martín. Poco antes de las diez empezó á tocar la banda de música militar, como habíamos anunciado, y concluyó á las once y media. Algunas gotas de agua prodigaron cierto movimiento en aquella numerosa y animada concurrencia. Las ligeras nubes que nos las regalaron ocultaron antes de lo que se había previsto la plateada luz de la luna, é hizo quedarse el paseo algo oscuro hasta que fué sustituido por el nuevo alumbrado, que de algunos días á esta parte hace mas agradable aquel bello paseo de verano.

—DISPOSICIONES.—Ayer dispuso que se arrojaran al río el Sr. Alcalde 3.º constitucional sesenta y dos panes bazos que encontró podridos en la plaza, y mando retener á tres panaderos setenta y seis, cuyo examen ha cometido al Sr. Subdelegado de Farmacia. La misma autoridad se personó en la Alhondiga y mandó que desaparecieran de ella, trasladándose á la ventilada plaza de las Nieves, las muchas bestias que había, y que se deportara fuera de murallas el estiercol de las galerías y patio y un gran montón allí existente, que con las condiciones de aquella localidad hacían de ella un lugar insalubre. Creemos que en adelante estará constantemente limpio este importante edificio público, donde entraron ayer mas de seiscientas fanegas de trigo.

—NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado para la cátedra de latinidad y humanidades en el Instituto de esta provincia, vacante por fallecimiento de D. Antonio de Luque, D. Francisco de Paula Vázquez, catedrático propietario de la misma asignatura.

—RESULTADOS.—Las acertadas disposiciones del Ayuntamiento, y entre otras las que tienen por objeto separar á los revendedores de la plaza de la Corredora, están empezando á producir los mejores resultados, habiendo ya cesado la carestía de muchos artículos.

—INSTITUTO DE CABRA.—Se ha concedido a D. Rafael de Vargas Alcalde la propiedad de la cátedra de psicología y lógica que desempeñaba interinamente en dicho Instituto.

—CONTRA EL SÉPTIMO.—En la madrugada de ayer parece que fué sorprendido un hombre en el arroyo de las Piedras por varios desconocidos, los cuales le robaron las caballerías que custodiaba, después de atarlo y maltratarlo cruelmente. La autoridad competente practica diligencias para descubrir y castigar á dichos criminales.

—CUESTIÓN DE FAMILIA.—Por el juzgado de la Rambla se citan á los que se crean con derecho á los bienes de la capellania que en dicha villa fundaron D. Sebastián Hidalgo y Doña Luisa Cabello, para que lo deduzcan por la Escoria de D. Pedro Escribano.

## Boletín Religioso.

### Hoy. Sta. Clara, virgen y fundadora.

Nació Sta. Clara en 1193 en la ciudad de Asís. Nació Sta. Clara en 1193 en la ciudad de Asís. de padres nobles y ricos. Su nacimiento fué acompañado de milagros, siendo su niñez ya santa y edificante. En el año 1212 a los 19 de edad le cortó el cuello y le cinó el cordón seráfico el mismo S. Francisco en su Iglesia del puebla señora de los Angeles. Sus parientes usaron cuantos medios les sugirió su amor mal entendido para apartar á la Sta. virgen de su propósito. En la Iglesia de S. Damián y esa contigua tuvo principio su orden segunda de S. Francisco siendo su madre Sta. Clara. Sus virtudes predilectas fueron la pobreza y la penitencia. Concluyó su austera y santa vida con una gloriosa muerte en el año 1253 a los 60 de edad y 40 de religiosa. La canonizó Alejandro IV.

Hoy reza la Iglesia de la misma Santa, con rizo doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia del Convento de Sta. Cruz.

En la misma Iglesia se celebrará una solemne función a Sta. Clara en la que predicará el Sr. D. Andrés Millan, Cura Teniente de la parroquia de Santiago.

En la Iglesia de Sta. Isabel se celebrará igual función y predicará el Sr. D. José María Gómez Capellán de S. Cayetano.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 9 de Agosto.—3 por 100 consolidado a 41,50 y el diferido a 25,50.

CÓRDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 11 Trigo de 60 a 67. Cebada de 38 a 41. Garbanzos de 50 a 80. Habas de 38 a 42. Escana de 25 a 30. Alpiste 50 a 54. Yeros 58 a 59.—Fuera de la Alhondiga.

Trigo de 62 a 67. Cebada de 38 a 42. Habas a 44.

Aceite dentro de la ciudad a 42 id. en los molinos ab 39. Jabón blando a 14 cuartos libra. Carne de vaca a 26 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 65 a 89. Cebada de 33 a 34. Aceite en la Calzada a 41: para el consumo a 45.

MÁLAGA.—Trigo de 65 a 80. Cebada de 26 a 37. Maíz de 34 a 45. Gayanzos de 60 a 70. Habas de 45 a 65. Yeros a 38. Alpiste a 00. Aceite a 43.

GRANADA.—Trigo de 49 a 57 rs.; Cebada de 30 a 32. Habas de 36 a 38. Maíz de 00 a 00. Aceite de 40 a 42.

### CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente á las 8 y 23 minutos de la mañana. Sale todos los días a la una de la madrugada.

CÁDIZ y la suya o sea Puerto.—Entra diariamente á las 12 y 1/2 de la noche. Sale todos los días á las 9 de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río,

Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Molinete). Entra todos los días á las 5 de la mañana. Se despachan todos los días á las 2 y 1/2

Pozoblanco.—Entra á las 8 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha á las 11 de la mañana los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEBEJUNA.—Entra á igual hora que el anterior los domingos y miércoles y se despacha los lunes y jueves á las 11 de la mañana.

### TRASPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Málaga los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30, a las 3 de la tarde. Para Lucena salen los días impares á las 6 de la tarde. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 18, 23, y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

EN ANQUERA.—Este coche diligencia para sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días impares. Saldrá de Córdoba á las 6 de tarde. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares á las 10 de la mañana

y salen para Sevilla á las 14.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid á iguales horas. Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días impares á las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid á iguales horas.

CARRUAZOS ACCELERADOS DE D. ONOFRE BENITO Y FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días impares á las 4 de la tarde, y salen los días pares á las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpio Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

EN CÓRDOBA calle de Lireros casa número 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAZOS DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de trasportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente modicos; como igualmente un servicio diario á Bailén.

Se despachan en esta casa de Trasportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herriera núm. 5.

CARRUAZOS DE CÓRDOBA Á MADRID, de la propiedad de D. José María Año. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

### Avisos.

MADERA. Se vende gran porción de madera de pino de todas clases cortada en la sierra en época oportuna. En el despatcho de este periódico darán razón.

PERDIDA. El sábado 9 al anochecer se extravió un topacubo de bronce o metal dorado, que se desprendió de un carruaje desde la fuente de la huerta de la Reina hasta la calle de S. Fernando; la persona que lo hubiese hallado podrá entregarlo en la Cuchera de expresada calle frente á casa de D. Pedro de la Cruz y recibirá una gratificación.

HALLAZGO. La persona á quien se le hubiese extraviado un cerdo que se ha presentado en tierras de D. Joaquín Natera, término de Almodóvar, podrá presentarse á dicho Sr., quien dando las señas lo entregará.

BARATO. Destrozo de abanicos, quitasoles, paraguas y pañuelos de Manila bordados lisos y adamascados.

Se realiza un buen surtido de dichos artículos, y se recomienda á los aficionados á comprar barato, no dejen de visitar su despacho, puesto que se darán dichos géneros á los precios que ofreczan, no siendo estos disparatados: serán como no habrá tomado otros y de este modo quedarán contentos, su dueño segradecido á los favorecedores, beneficiado para sus trasportes si como espera le aligeran de buena parte.

El despacho está en la Librería casa del Sr. Pella, no permanecerá mas que 4 días.

VENTA. Se vende á voluntad de su dueño la Hacienda nombrada huerta de los Idólos, término de las Villas de Almodóvar y Sta. María de Trassierra, compuesta de unos 6000 olivos en el mejor cultivo y estado de producir, huerta con agua de pie, dos albercas y arboles frutales: tres buenas almendras negras y blancas, algunas matas de castaño y avellano, cercada toda la hacienda con piedra suelta bien reparada: tiene buena casería

para recreo operarios y aceituneros, buen tiñón y pajón nuevo para cabida de mas de 20 carretadas, descansadero para los ganados de labor, patios, buen molino de aceite con viga nueva, aljibe y rulo id. bodega y cabida para unos 2000 arrobas de aceite. Los que gusten hacer proposiciones podrán entenderse con su dueño que vive en la calle de la Madera alta núm. 40.

GUARDIA CIVIL. El dia 13 y á las 11 de su mañana se venderán tres caballos en la casa-cuartel que habita dicha fuerza en esta capital.

GRAN BARATO. Un comisionista que piensa permanecer en esta muy pocas días, realiza á precio de fábrica una partida de magníficos trajes de seda, velos y mantillas de encaje, quitasoles y marquesitas, todo de la última novedad.

Viven en la fonda de D. Juan Rizzi cuarto núm. 5.

PERDIDA. El dia 5 por la tarde se perdió en la calle de los Letrados un Rosario con cuentas negras ensartado en un cordón de seda negro: se le solicita á el que se lo haya encontrado lo lleve á la calle del huerto de los Limones núm. 2, que se le dará su hallazgo.

VAPORES. Compañía anglo-hispana de vapores de hélice entre Cádiz y Londres.

Concluido el servicio de trasportes á que han estado dedicados durante la pasada guerra los buques Peninsula, Gibraltar y Britannia, volverán estos á emprender su antigua carrera, siendo el primero á llegar, para salir de Cádiz directamente a Londres el dia 31 de agosto el Peninsula.

Admitira la carga que pueda prepararse con anticipacion, siendo los fletes en un lojo igual a los de buques de vela. Igualmente admitira pasajeros, en primera cámara á pls. 50 y en segunda pls. 30 incluso la manutención.

Para más informes acúdase á la calle de Menacho núm. 16 á D. Daniel Mac-Pherson en Cádiz.

BARATURA. Procedente de Madrid y Málaga acaba de llegar á esta Capital un Barato de libros, donde se encuentra surtido de novelas, historias, ciencias y otras obras de estudio y recreo, para todas las clases.

Devocionales y semana santa en pasta, piel tafilete, piel chagrin, terciopelo con cantones y adorno, búfalo con lindas miniaturas y cruces embatidas, marfil y nacar desde el infinito precio de 2 1/2 rs. en adelante, rosarios de varias clases y colores engarzados en alambre y en plata. También los hay en cordón de goma liso y labrado, registros, picados con bonitas estampas y flores.

El Catálogo general se facilita en el establecimiento, calle de la Librería al lado de la Confitería del Sr. Castillo.

VENTA. La de una casa, calle del Sol núm. 32, otra núm. 33 en la misma calle, otra sin número calle del Viento, y otra en la calle del Sto. Cristo de la Misericordia número 9. La persona á quien le acomodase podrá pasar á tratar con los dueños que vienen calle del marmol de Bañuelos núm. 13 casa de pupilos, que permanecerán hasta el dia 15.

HALLAZGO. La persona que hubiese extraviado una camisa en la calle de Pompeyo podrá pasar á recogerla á la casa plazuela de la Almagra número 10 y 11.